



# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-001977-2018

## El Servicio de Certificación CAAE

como entidad de certificación de producto autorizada en la Unión Europea (1), en aplicación del régimen de control definido en el **Reglamento (CE) 834/2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos** (y sus normas de desarrollo) y el sistema de certificación basado en inspección y toma de muestra en las condiciones definidas en el **Título IV del Reglamento (CE) 889/2008**, confirma y avala que los productos indicados son producidos y comercializados bajo la responsabilidad de:

**ORGANIC SPAIN MARKETING AND SALES S.L.**  
**(ORGANIC SPAIN FOODS)**  
**PASEO DE LAS DELICIAS, 1**  
**41001-SEVILLA (SEVILLA)**  
**Nº 25799**

CIF:B-91607663

Periodo de validez desde **16/02/2018** hasta **31/12/2018**

Fecha de control (2): **22/12/2017**

Se emite el presente documento, que ha sido expedido en base al artículo 29.1, del Reglamento (CE) nº 834/2007 (y sus normas de desarrollo). El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en el citado Reglamento.

Sevilla a, **Viernes, 16 de Febrero de 2018**



Juan Manuel Sánchez Adame  
Director de Certificación

**(Ver alcance del certificado en las páginas siguientes)**

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM) y Castilla y León (ES-ECO-001-CL).

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión. (AC) Categoría "Acuicultura Ecológica"



# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-001977-2018

PRODUCTOS	CATEGORÍA
<b>Transformados</b>	<b>Agricultura ecológica</b>
	<b>Aceite de girasol</b>
	<b>Aceite de oliva virgen</b>
	<b>Aceites vegetales</b>
	<b>Aceitunas</b>
	<b>Ajo</b>
	<b>Arroz</b>
	<b>Azúcar</b>
	<b>Café</b>
	<b>Carnes frescas</b>
	<b>Cerveza</b>
	<b>Chocolate</b>
	<b>Conservas vegetales</b>
	<b>Embutidos</b>
	<b>Espicias</b>
	<b>Frutas deshidratadas</b>
	<b>Frutos secos con cáscara</b>
	<b>Frutos secos sin cáscara</b>
	<b>Garbanzos</b>
	<b>Judías</b>
	<b>Lentejas</b>
	<b>Mermelada de fruta</b>
	<b>Miel</b>
	<b>Patatas fritas</b>
	<b>Pimientos asados</b>

CIF: B-91 607663

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM) y Castilla y León (ES-ECO-001-CL).

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión. (AC) Categoría "Acuicultura Ecológica"



# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-001977-2018

PRODUCTOS	CATEGORÍA
<b>Productos de la confitería</b>	
<b>Productos de panadería</b>	
<b>Queso</b>	
<b>Salsas</b>	
<b>Setas</b>	
<b>Té</b>	
<b>Tomate frito</b>	
<b>Vinagre</b>	
<b>Vino blanco</b>	
<b>Vino rosado</b>	
<b>Vino tinto</b>	
<b>Yogur</b>	
<b>Zumos</b>	

Estos productos proceden de la explotación/instalaciones indicada/s a continuación

CIF:B-91607663

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM) y Castilla y León (ES-ECO-001-CL).

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión. (AC) Categoría "Acuicultura Ecológica"



# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-001977-2018

PRODUCTOS	CATEGORÍA
<b>Transformados</b>	<b>Mas de 95% agricultura ecológica</b>
<b>Platos preparados de origen animal</b>	

Estos productos proceden de la explotación/instalaciones indicada/s a continuación

Actividad: Comercializador. En las instalaciones no manipula el producto.

## ACTIVIDAD COMO COMERCIALIZADOR (DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES): \*

Nº	DIRECCION	CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
1	PASEO DE LAS DELICIAS, 1	41001	SEVILLA	SEVILLA

CIF: B-91607663

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM) y Castilla y León (ES-ECO-001-CL).

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión. (AC) Categoría "Acuicultura Ecológica"